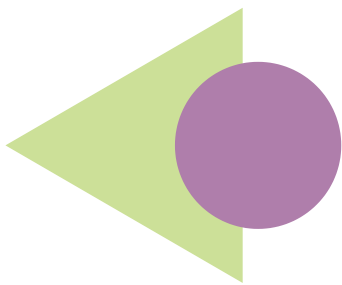




MEMORIAS DE GESTIÓN

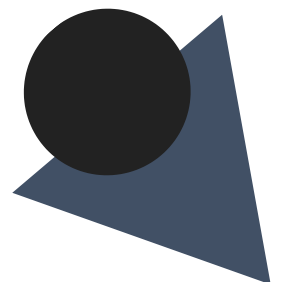
2022



Perteneciente a:

COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica



SALUDA DEL PRESIDENTE

Estimadas compañeras y estimados compañeros:

2022 ha sido un año de relanzamiento, de volver a la "normalidad" y de volver a vernos las caras de una manera real.

Este año hemos comenzado con la incorporación de la vuelta a la normalidad, de volver a la presencialidad en todos los sentidos, ha sido un año de incorporación de nuevos proyectos, y sin duda el año de la firma de nuevos convenios y sobre todo el año de la incorporación laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.

El 2022 ha sido también un año de soporte a aquellas entidades que empiezan a emerger y a otras que recuperan su actividad, teniendo más necesidades si cabe, no solo económicas sino también sanitarias. Por ello continuamos y sumamos durante el ejercicio catorce asociaciones que conforman nuestra federación. No cabe decir el orgullo que sentimos del trabajo que realizan cada una de ellas, y en el que sentimos sus logros como nuestros.

Ha sido este un año de continuo crecimiento en cuanto a ejecución de nuevos programas y proyectos y continuación de otros ya establecidos de diversa índole, especialmente, nos sentimos muy orgullosos del proyecto europeo financiado con los fondos new generation, que nos permitió crecer en usuarios atendidos, en personal contratado y en el alquiler de un nuevo espacio para desarrollar el proyecto.

ANDALUCIA ORIENTA, sigue siendo uno de los proyectos más importantes para nuestra entidad y que recoge el mayor número de usuarios atendidos. Continuamos con el programa INCORPORA de "la Caixa" que COCEMFE nacional desarrolla en nuestra ciudad y que para nosotros es fundamental. Destacar de la misma forma los proyectos de ocio, deporte y tiempo libre y de dinamización de las entidades y personas usuarias de nuestro territorio, que han sido un complemento perfecto para atender a las necesidades de expansión y recreo de jóvenes, adultos y familias actuando realmente con inclusión.

Hemos visto que la seguridad sanitaria es muy importante y que tenemos un reto por delante para participar en proyectos de salud. No puedo olvidarme de señalar que todos los logros que hemos conseguido este año han sido fruto de un trabajo excelente realizado por todas las profesionales de MÁLAGA INCLUSIVA con su labor, dedicación y esfuerzo, sin ellas tengo claro que no habiéramos llegado a tener estos éxitos. El equipo humano de Málaga Inclusiva es el mayor valor de nuestra entidad, personas comprometidas y solidarias que día a día ofrecen un servicio de calidad a todas las personas que contactan con nosotros en un espacio que no ha sido cómodo y con una entrega personal encomiable.



El año 2023 se presenta con gran ambición, el cambio a un local nuevo que pueda acoger a todos los usuarios y profesionales de manera cómoda. Quedan muchos retos que alcanzar, entre ellos el tener más presencia institucional y presencia en la vida política de la ciudad, desarrollar programas de salud y accesibilidad, entre otros. Estoy seguro de que con esfuerzo y unión vamos a conseguir todos nuestros objetivos. Os invito a que leáis esta memoria de actividades para que podáis conocer de manera más profunda los resultados de este año 2022.

Un abrazo.

Miguel Ángel Martín Domínguez
Presidente de MALAGA INCLUSIVA COCEMFE

ÍNDICE

1. NUESTRA ENTIDAD
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO
3. DESCRIPCIÓN
4. ACTIVIDADES
5. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN
6. IMPACTO SOCIAL
7. EVALUACIÓN - CONCLUSIONES

1. NUESTRA ENTIDAD

- La Federación Malagueña de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica MÁLAGA INCLUSIVA COCEMFE es una Organización No Gubernamental (conformada por la unión de diferentes entidades que atienden a personas con las discapacidades enunciadas en Málaga capital y su provincia.
- Su objetivo principal es prestar una atención de calidad en diversas áreas coordinando su actuación con distintas asociaciones y entidades públicas y privadas, que trabajan en el campo de la discapacidad.
- Los valores y principios de nuestra entidad son transparencia, democracia, solidaridad, compromiso, independencia e igualdad.

FINES

- 1.** El desarrollo, la promoción, la inclusión y la defensa de las personas con discapacidad física y orgánica de Málaga.
- 2.** La representación provincial como interlocutora de los intereses de sus entidades miembros.
- 3.** La promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad física y orgánica, independientemente de su porcentaje de discapacidad y/o nivel de dependencia.
- 4.** El asesoramiento y la coordinación de entidades miembros y el fomento del asociacionismo y la unidad de las entidades aglutinadoras de personas con discapacidad física y/u orgánica.
- 5.** La promoción de la participación en aquellos organismos públicos y privados de ámbito internacional, estatal, autonómico, provincial y local, que directa o indirectamente contribuyan a la realización de los fines de la entidad.
- 6.** La canalización y guía de los intereses de las personas con discapacidad física y orgánica en colaboración con las asociaciones miembro.
- 7.** La defensa jurídica de las entidades y las personas asociadas a las mismas.
- 8.** La promoción de la igualdad territorial de todas las entidades miembros.
- 9.** La difusión, formación y ampliación de los derechos de las personas con discapacidad física y/u orgánica mediante campañas de sensibilización e intercambio de experiencias a través de programas conjuntos entre entidades miembros o de cualquiera otra, públicas o privadas.
- 10.** La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos/as y la ruptura de la brecha digital para garantizar el libre acceso a la información de las personas con discapacidad.

11. El logro de la plena inclusión laboral de personas con discapacidad mediante la formación, la orientación o cualquier acción que posibilite la creación de empleo.

12. La protección de los derechos de las personas con discapacidad a cualquier edad y de las mujeres con discapacidad, en particular, para promover la igualdad de género.

13. El fomento del voluntariado asistencial de personas con discapacidad.

14. El fomento de actividades de desarrollo de la salud y la educación.

15. La solicitud de recursos y subvenciones públicas y privadas para las asociaciones miembros.

16. La demanda de apoyo y servicios para las personas con discapacidad y sus familiares mediante convenios para que las entidades miembros puedan gestionar atención social, plazas en centros de participación activa, residencias, con o sin dependencia.

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de actuación de MÁLAGA INCLUSIVA COCEMFE es Málaga capital y provincia, estando situada nuestra sede en C/ Linaje Nº 2 3 º izquierda, oficina 13 CP 29001 Málaga

Se encuentra avalada, por un lado, por ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE, Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, encargada de coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y actividades de sus miembros, visualizar las necesidades del colectivo, proponer soluciones y representar a éstos ante la Administración General del Estado y otros agentes sociales Y, por otro, por COCEMFE, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, ONG de ámbito estatal, que promueve, defiende y reivindica el ejercicio de los derechos personales y coordina, representa e impulsa su movimiento asociativo, para alcanzar la plena inclusión y participación activa de las personas con discapacidad física y orgánica en todos los ámbitos de la sociedad



ENTIDADES MIEMBRO

Representamos a unas 2500 personas asociadas de las siguientes entidades, que componen actualmente **MÁLAGA INCLUSIVA COCEMFE**:

1. **AMH** (Asociación Malagueña de Hemofilia).
2. **ALCER MÁLAGA** (Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Málaga).
3. **LUNA MÁLAGA** (Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad).
4. **ALERMA** (Asociación de Alérgicos y Enfermos Respiratorios de Málaga).
5. **PAMA** (Asociación de Enfermos de Parkinson de Málaga).
6. **ATHEMA** (Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de Málaga).
7. **ALMA** (Asociación de Lupus de Málaga y Autoinmunes).
8. **AMFAT** (Asociación de Discapacitados Físicos de Alhaurín de la Torre).
9. **SINGILIA BARBA** (Asociación de Minusválidos Físicos de Antequera y Comarca).
10. **AMIVEL** (Asociación de personas con diversidad funcional con Hándicap Físico u Orgánico de Vélez y la Axarquía).
11. **AMADE** (Asociación de Epilepsia en Málaga y provincia)
12. **ASDIES** (Asociación de Discapacidad de Estepona)
13. **Boquerones a Motor POWER CHAIR** (Club Deportivo Adaptado)
14. **Cártama Incluye**
15. **ADISPI** (Asociación de Discapacidad de Pizarra)

Nuestro equipo humano está compuesto por técnicas, en su mayoría mujeres con discapacidad física u orgánica, entusiastas e implicadas en su labor dentro de los distintos departamentos que componen nuestra entidad.

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno de MALAGA INCLUSIVA:

1. **Asamblea General** está conformada por las entidades miembros, representada cada una por tres representantes, y la junta directiva. Es el órgano de máxima representación y participación, dado que en la misma se plasma la gestión económica y de actividades a lo largo del año anterior, así como la previsión económica y de trabajo del año en curso para su conocimiento y aprobación. Sus acuerdos son adoptados por el principio mayoritario o de democracia interna. Las hay de dos tipos:

- a) Asamblea General Ordinaria convocada a iniciativa propia, por acuerdo de la Junta Directiva y celebrada de forma obligatoria, al menos una vez al año, dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio. Para poder participar de manera plena, cada entidad debe estar al corriente de sus obligaciones sociales y económicas.
- b) Asamblea General Extraordinaria, convocada con carácter extraordinario, cuantas veces se estime oportuno, por la relevancia de los temas a tratar, por la Junta Directiva de la Asociación o por solicitud de al menos el 30 de las entidades asociadas, siempre que estén al corriente de sus obligaciones.

2. Junta Directiva es el órgano de representación y administración de la entidad, y está compuesta por los representantes legales de entre las asociaciones miembro. Actualmente, está conformada por los siguientes:

- **Presidencia:** Asociación Malagueña de Hemofilia.
Representante: D. Miguel Ángel Martín Domínguez
- **Vicepresidencia:** Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales de Málaga (ALCER Málaga).
Representante: D^a. Josefa Gómez Ruiz
- **Vocal:** Asociación Alérgicos y Enfermos Respiratorios de Málaga.
Representante: D^a. M^a. Victoria Palomares del Moral
- **Secretaría de Organización:** Asociación para la Promoción de las Mujeres con Discapacidad LUNA Málaga.
Representante: D^a. M^a Isabel Perez García
- **Secretaría de Finanzas:** Asociación para la Promoción de las Mujeres con Discapacidad LUNA Málaga.
Representante: D^a. Josefa Bohórquez Toro

Junta de Presidentas y Presidentes está conformada por todos los presidentes y presidentas de las asociaciones miembro. En ella se ofrece información de interés común y se coordinan actividades.

3. DESCRIPCIÓN

MÁLAGA INCLUSIVA COCEMFE forma parte del llamado tercer sector o no lucrativo. Las características esenciales de nuestras Asociaciones son las siguientes:

- No posee ánimo de lucro. La totalidad de los ingresos obtenidos se destinan a beneficiar a las entidades miembro, para ser utilizados en beneficio de las personas con discapacidad, y, en último lugar, son destinados al funcionamiento de la propia organización.
- Trabaja activamente en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
- Igualdad y transformación social, participando activamente en la mejora de la sociedad mediante propuestas a favor de las relaciones inclusivas con las personas con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, y que promueven la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente e indispensable de sus actividades.
- Posee respaldo y presencia social, gracias a la implantación en diferentes municipios de la provincia de Málaga.
- Tiene independencia. Las organizaciones no están sujetas a ningún control o dependencia orgánica u organizativa de entidades públicas o grupos empresariales, posee capacidad de fijar libremente sus objetivos, estrategias, elección de contrapartes, etc.
- Actúa con mecanismos transparentes y participativos de elección o nombramiento de sus cargos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Transparente en su política, en sus prácticas y en sus presupuestos. Esto supone que publican documentación cuantitativa y cualitativa, así como facilita el control externo de sus actividades y recursos.

4. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

- JUNTA DE ANDALUCIA - SAE

- Andalucía Orienta y Acompañamiento
- Nuevos Proyectos Territoriales: Colectivos Vulnerables

03/2022 - 05/2023

09/2022 - 09/2023

- JUNTA DE ANDALUCIA 0,7% IRPF

- Oficina de Vida Independiente (OVI) - Andalucía Inclusiva
- Yo Te Cuido (YTC) - Andalucía Inclusiva
- Talleres de prevención de nuevos tipos de violencia de género en mujeres y niñas con discapacidad - FAMDISA

06/2022 - 09/2022

06/2022 - 09/2022

12/2022 - 04/2023

- JUNTA DE ANDALUCIA PROGRAMAS

- Tall. Prev. VG Mujeres y niñas con discapacidad

09/2022 - 12/2022

- AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

- Talleres prelaborales para personas con discapacidad
- Recreos inclusivos
- Talleres de mejora personal para mujeres con discapacidad
- Formación y sensibilización de voluntariado

06/2022 - 12/2022

06/2022 - 12/2022

06/2022 - 12/2022

06/2022 - 12/2022

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

- Encuentro inclusivo de act. deportivas y ocio

09/2022 - 11/2022

- COCEMFE

- Programa Incorpora de "La Caixa" de Intermediación Laboral

01/2022 - 12/2022

- FUNDACIÓN O.N.C.E

- Plan de Prioridades 2021

01/2022 - 12/2022

Con estas actividades se da respuesta a las necesidades manifiestas por las personas usuarias de MÁLAGA INCLUSIVA, así como a las personas asociadas a nuestras entidades miembro, realizando una atención integral, planteando acciones a otros sectores para aportar un beneficio de las personas con discapacidad.

4.1 JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

4.1.1 UNIDAD ANDALUCÍA ORIENTA DE JUNTA DE ANDALUCÍA (ORIENTACIÓN LABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN LABORAL)

El objetivo general del Servicio Andalucía Orienta es la atención a través de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI), de forma individual y/o grupal, a personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, inscritas en Oficinas Empleo SAE de la provincia de Málaga, a través del asesoramiento, información y orientación, y en un marco de desarrollo de acciones que mejoren su empleabilidad, y por tanto procuren la optimización de un acercamiento al entorno laboral o formativo.



Vigencia de la actividad del programa Andalucía Orienta durante el año 2022:

Durante el año 2022 la actividad de dicho programa subvencionado por la Junta de Andalucía ha tenido la vigencia siguiente:

- De la Convocatoria 2020, desde el 1 de enero al 26 de febrero del 2022.
- De la Convocatoria 2022, desde el 16 de marzo al 15 de mayo del 2022.

Es decir, durante todo el año 2022, ha resultado un total de 37 días de carencia de programa.

Respecto a los colectivos derivados con prioridad desde las Oficinas SAE: personas demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica, personas con Incapacidad Permanente Total para su profesión y con pensión contributiva, o perceptores de Renta Activa de Inserción (subsidio) que tiene que acreditar su Búsqueda Activa de Empleo.

Las actuaciones se han desarrollado de manera individual y grupal teniendo en cuenta las necesidades específicas del colectivo atendido, considerando las necesidades, intereses y motivaciones por parte de las personas usuarias cuando acuden a la unidad.

Actuaciones desarrolladas:

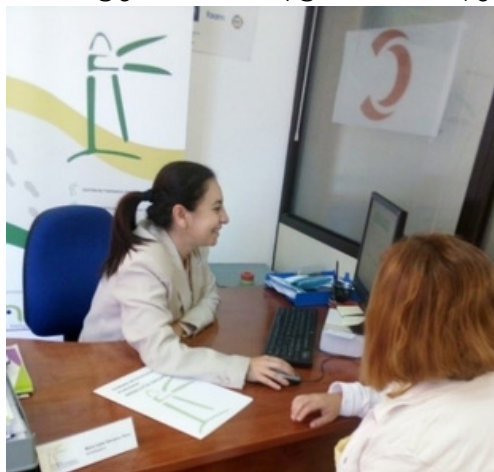
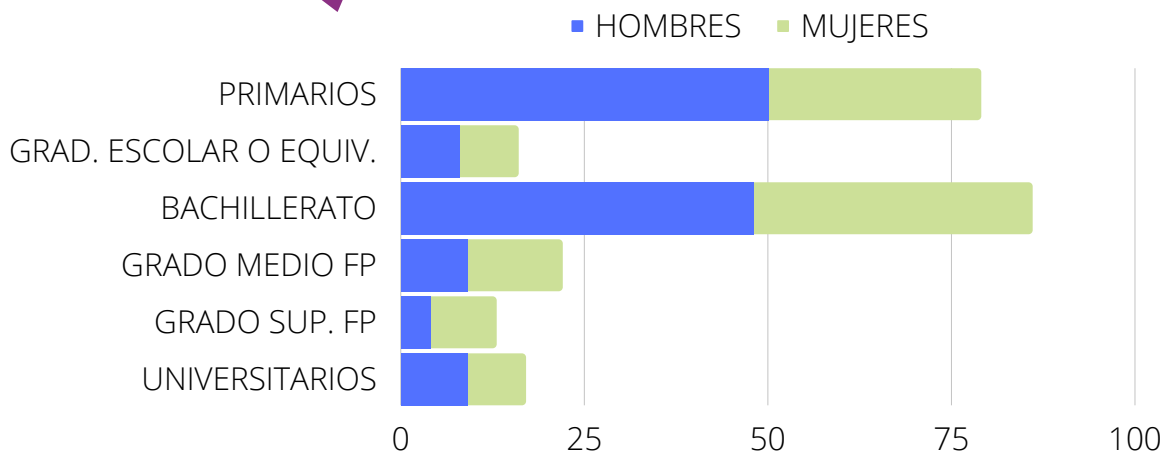
- Desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción.
- Identificación del usuario/a. Autoconocimiento personal y profesional. Desarrollo de Habilidades.
- Orientación Vocacional.
- Información del Mercado Laboral, tanto de recursos ordinarios como específicos.
- Información y asesoramiento sobre Formación reglada o no reglada.
- Posicionamiento en el Mercado de Trabajo Actual.
- Adecuación al Mercado de Trabajo.
- Asesoramiento sobre Técnicas y Herramientas de Búsqueda Activa de Empleo.
- Acompañamiento en la Búsqueda Activa de Empleo.
- Seguimiento en la BAE.
- Información general y asesoramiento en el proceso Acredita2021, a aquellas personas que así lo han demandado.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL AÑO 2022:

En el año referido se han atendido un total de 220 personas con las que se inició su correspondiente Itinerario Personalizado de Inserción. Se atendieron en el Programa compuesto por dos técnicas de empleo: Técnica de Orientación Laboral y Técnica de Acompañamiento a la Inserción Laboral. En dichos programas se ha finalizado la convocatoria 2022 a fecha 15 de mayo de 2023 alcanzando un 107 % de los objetivos marcados, lo que indica una superación de objetivos del 7%.



NIVEL DE ESTUDIOS



Además de las sesiones individuales se han llevado a cabo sesiones grupales para mejorar la empleabilidad de las personas usuarias, con asistencia y participación activa.

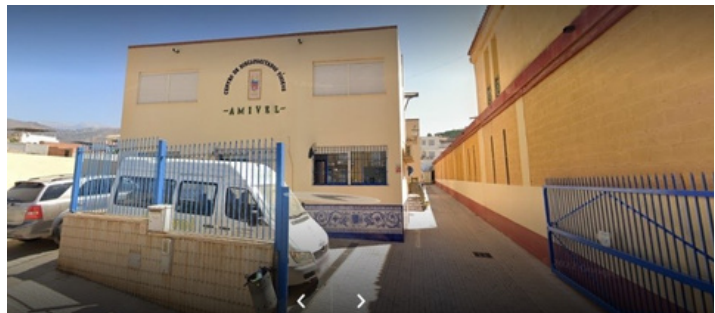


ITINERANCIA

Durante el año 2022 tal como se tiene acordado con el Centro de Referencia de Orientación de Málaga de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, se ofrecía “a demanda” el servicio de Itinerancia, en las siguientes poblaciones para atender a las personas residentes en la zona de influencia: Vélez-Málaga, Antequera, Alhaurín de la Torre y Cártama. Tras una primera visita a las instalaciones donde se iba a dar el servicio, contactamos con oficinas de empleo y unidades de orientación de todas las zonas para coordinarnos y que nos derivaran a usuarios que necesitaran orientación especializada. Hay que decir que ha habido mucha diferencia de unas poblaciones a otras en cuanto a la derivación de usuarios. A continuación, se detalla por partes cada una de las poblaciones.

- **Vélez-Málaga. Asociación de personas con diversidad funcional con Hándicap Físico u Orgánico de Vélez y la Axarquía (AMIVEL).**

En dicha sede se atendieron los IPIS de usuarios de prácticamente toda la Axarquía: Canillas del Aceituno, La Viñuela, Torrox, Algarrobo, El Borge, Almayate, Competa y por supuesto Vélez- Málaga y Torre del Mar.



- **Antequera. Asociación de Minusválidos Físicos de Antequera y Comarca (SINGILIA BARBA).**

En la sede de dicha Asociación se atendían IPIS de las personas usuarias pertenecían a Cuevas de San Marcos, Archidona, Fuente de Piedra y Antequera.



- **Cártama. Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama, sito en C/ Bruselas, 1-5. Estación de Cártama.**

En este caso estaba previsto atender a personas usuarias en las instalaciones municipales donde está el Andalucía Orienta del Ayuntamiento para personas desempleadas en general, pero algunas personas demandantes que hemos atendido de esta zona han solicitado orientación o acompañamiento por iniciativa propia o derivadas de dicho servicio y preferían que los atendiésemos en nuestra sede de Málaga capital.

- **Alhaurín de la Torre. Asociación de Discapacitados Físicos de Alhaurín de la Torre (AMFAT), situada en Edificio Municipal de Servicios Sociales del Ayto. de Alhaurín de la Torre sito en C/ San Sebastián, nº 5 - B.**

En esta comarca hemos atendido a personas usuarias que ya nos conocían con anterioridad y son socios/as de AMFAT. Pero en esta convocatoria dichas personas demandantes han acudido a nuestras instalaciones de Málaga capital.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Reuniones de coordinación propias de la Entidad, de técnicas del programa y coordinación.
- Colaboración de técnicas con programa de inserción laboral Incorpora de la Caixa, presente en la entidad.
- Incorporación de datos: entrevistas y currículums a soporte digital y programa Gestionándote.
- Acciones formativas de las técnicas: Encuentro Autoformativo en CIO Mijas, organizado por Consejería de Empleo, con asistencia de todas Unidades de Orientación de Málaga y Provincia; y formación en Motivación hacia la Búsqueda de Empleo en los Servicios de Orientación, organizado por el Servicio de Asistencia Técnica de la Consejería de Empleo.

- Reunión con Directora de ATE Axarquía junto con resto de entidades que desarrollan trabajo en la comarca.
- Acciones formativas de las técnicas: El modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta
- Evaluación del Desempeño del Orientador (SEDO).
- Elaboración de soportes documentales y material para la puesta en marcha y desarrollo de las actuaciones de la unidad.
- Búsqueda constante de información actualizada en materia de empleo y Servicio Estatal de empleo.

Se realizaron acciones informativas con agentes del SAE de Málaga y provincia para dar conocer la puesta en marcha del servicio de orientación. Para ello se realizaron diversas acciones:

- Reuniones con Oficina SAE de Málaga y provincia Reuniones con Servicios Sociales Distritos de Málaga Centro Base de Valoración de Málaga
- Otras Unidades de Orientación en la provincia Anuncios del Servicio
- Asociaciones Federadas de Discapacidad

La metodología que se ha seguido en este Proyecto ha sido principalmente:

Activa, contado siempre con los criterios la entidad, siguiendo sus fines y con los del propio individuo como principal motor para la resolución de sus demandas.

Participativa, las actuaciones han sido realizadas siempre por el binomio inseparable entidad/usuario.

Dinámica, se han atendido siempre a los cambios constantes que se han producido, tanto sociales, con la Administración pública, como personales.

Modular, la investigación y la acción sobre cada demanda concreta de cada usuario con discapacidad, se ha efectuado desde la visión de las distintas partes en que se dividen las mismas, o lo que es igual, tratadas desde el punto de vista social, institucional, administrativo, jurídico y laboral.

Al mismo tiempo, la atención ha sido siempre individualizada por el trato directo, tanto presencial como telefónico, que se ha dado a los usuarios/as y en algunos casos a los familiares demandantes del SIL.

También se han utilizado técnicas grupales de reuniones periódicas y/o puntuales con otros proyectos de MÁLAGA INCLUSIVA para intercambiar información y para llevar a cabo la coordinación entre los técnicos.

4.1.2. NUEVOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD: COLECTIVOS VULNERABLES

El trabajo supone una seña de identidad, un recurso para formar parte de una dinámica o estilo de vida, para sentirse miembros partícipes de la sociedad. El acceso al mercado de trabajo favorece la integración social de la persona y le permite ser independiente y autónoma, formando parte activa y participativa de la comunidad en la que vive, permitiendo su integración laboral, así como mejorar su calidad de vida.

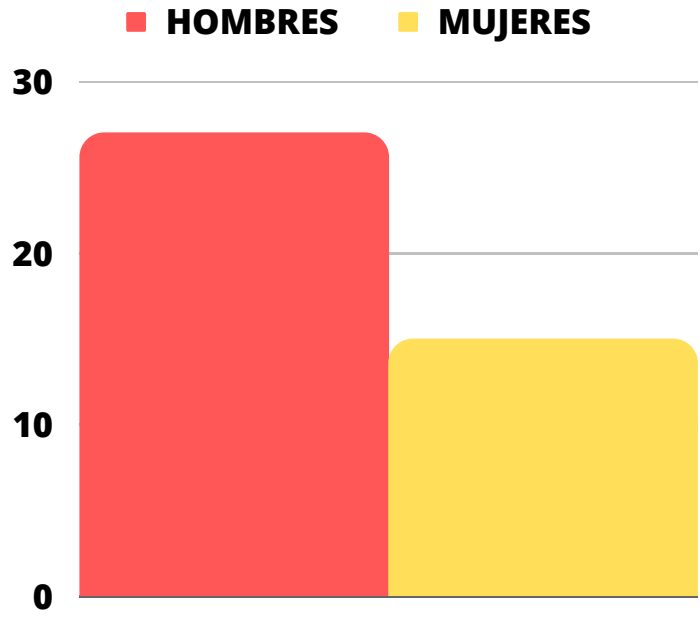
Uno de los colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo son las personas con discapacidad. Para alcanzar la igualdad de oportunidades profesionales de todas las personas, se debe garantizar que la diversidad tenga cubierta cualquier necesidad específica que dificulte su integración laboral.

Este proyecto tiene como objetivo la inserción laboral de colectivo la inserción laboral de colectivos como el nuestro por su especial vulnerabilidad y, por lo tanto, con mayor dificultad para integrarse en la vida laboral.

A través de dicho programa, llevamos a cabo una serie de actuaciones con los participantes cuyo objetivo principal será mejorar su empleabilidad para lograr la incorporación a la vida profesional, facilitando el acceso a los recursos necesarios a través de un itinerario personalizado de inserción con un servicio especializado de orientación e intermediación laboral que facilite el acceso al mercado de trabajo.



42 PERSONAS INSERTADAS



4.2 JUNTA DE ANDALUCIA - MANTENIMIENTO Y PROYECTOS

4.2.1 TALLERES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO A NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD

Objetivos:

OBJETIVO PRINCIPAL

1. Formar en igualdad al alumnado de secundaria.
2. Prevenir y erradicar la violencia de género en alumnado de secundaria.
3. Concienciar sobre la violencia de género en las mujeres y niñas con discapacidad al alumnado de secundaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar en materia de género a las mujeres y niñas con discapacidad.
2. Trabajar los estereotipos y roles de género tradicionales.
3. Trabajar el concepto de violencia de género.
4. Conocer las herramientas para ejercer violencia de género.
5. Visibilizar casos de violencia de género en mujeres con discapacidad.
6. Conocer los nuevos escenarios en los que se ejerce violencia.

CONTENIDO

Las actuaciones a desarrollar dentro del programa se dirigen a concienciar a las mujeres con discapacidad acerca de la doble discriminación que sufren, para que puedan usar herramientas distintas más igualitarias y con mejores resultados que las empleadas hasta ahora. Con las actividades se adquirirá conocimiento y formación para la puesta en práctica en todos los ámbitos de la vida, con el objetivo primordial de empoderarse para afrontar posibles situaciones de violencia a través de acciones positivas para paliar esa doble discriminación a la que están sometidas. Con esta actividad se pretende sensibilizar a la ciudadanía más joven y prevenir la violencia de género, con la intención de ir reduciendo el número de casos en un futuro próximo. Se han seleccionado Institutos, ya que las jóvenes adolescentes menores de edad con el uso de las redes sociales son más vulnerables a ser víctimas de violencia de género. De manera que se ha enfocado la sesión tanto a la prevención como a la detección y actuación de posibles casos, pues es una labor fundamental de este sector profesional es el trato con menores y con personas con discapacidad que participen de sus actividades.

CENTRO EDUCATIVO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1 I.E.S MIGUEL ROMERO ESTEO	26	25	51
2 I.E.S FERNANDO DE LOS RIOS	45	36	81
TOTAL			132

TEMPORALIZACIÓN

FECHA	TAREA		
01/09/2022 – 30/09/2022	Elaboración material didáctico		
30/09/2022 – 31/10/2022	Difusión del programa		
01/11/2022 – 30/11/2022	Realización de talleres		
01/12/2022 – 31/12/2022	Memorias de ejecución		
NOVIEMBRE			
FECHA	HORARIO	TAREA	SEDE
14/11/2022	13:00-15:00	Taller de prevención	IES FERNANDO DE LOS RIOS
15/11/2022	10:00-12:00		
16/11/2022	11:30-13:30		
22/11/2022	8:15-10:15	Taller de prevención	IES MIGUEL ROMERO ESTEO
25/11/2022	12:45-14:45		
DICIEMBRE → Realización memorias			

**METODOLOGIA**

La metodología de trabajo para la planificación, organización y desarrollo de los talleres ha estado basada en la coordinación entre el personal técnico de la entidad y el profesorado y la dirección de los centros a través de reuniones periódicas. Para la ejecución del proyecto se ha seguido una metodología abierta, flexible y participativa que ha facilitado la intervención y un aprendizaje significativo del alumnado.

Durante la exposición de cada temática el alumnado ha participado de manera activa, así como exposición de experiencias personales que han aportado al grupo



4.3 JUNTA DE ANDALUCÍA - 0,7 IRPF

2.2.3.1 OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE

Esta oficina es un centro solucionador de demandas donde de manera centralizada las personas usuarias junto con su entorno familiar y/o próximo, implicado en su convivencia, cuidado o en la mejora de sus condiciones de vida, cuentan con este centro que ofrezca soluciones y servicios, ayuda en las gestiones de intervenciones sociales y trámites relacionados con las peculiaridades de ayudas y prestaciones, así como proporcionar una valoración de necesidades, personalizada, que incluya unos servicios integrales, donde el foco principal esté en la asistencia personal y la atención personalizada para mejora de las condiciones de vida, poniendo el foco en su independencia y autonomía, además de otros

servicios que completen las necesidades de nuestro colectivo prioritario y el de las personas de su círculo más cercano que colaboran y actúan en favor de este colectivo, su entorno más próximo y sus familiares.

El procedimiento de atención se ha diseñado de manera que las personas usuarias del programa pasen por una primera valoración, realizada por la trabajadora social, estableciendo un filtro para derivar a las diferentes técnicas en función de la demanda o necesidad detectada, a la promotora laboral o a la asistente personal.

Generalmente, se ha realizado una orientación y asesoramiento a la persona usuaria en diferentes aspectos. Para ello, se ha necesitado recopilar documentación necesaria para el registro adecuado en la base de datos como para conocer en profundidad el caso y poder hacer una valoración y posterior derivación que mejor le convenga. Para la recepción de los diferentes documentos se han utilizado diferentes medios electrónicos, como el email, servicio de mensajería Whatsapp o video llamadas en los casos donde la persona usuaria a necesitado una atención más personalizada y concreta, y en otros casos, la atención directa presencial en la propia entidad.

Por otro lado, se han recibido un gran número de consultas del personal de otras entidades de iniciativa social o incluso de servicios sociales comunitarios, en búsqueda de orientación sobre temas relacionados con la discapacidad que requerían de una especialización técnica.

Oficina de Vida Independiente

Promoción de la autonomía personal de las Personas con Discapacidad

UN PROYECTO DE: COCERAF

COLABORA: MI, Junta de Andalucía

Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

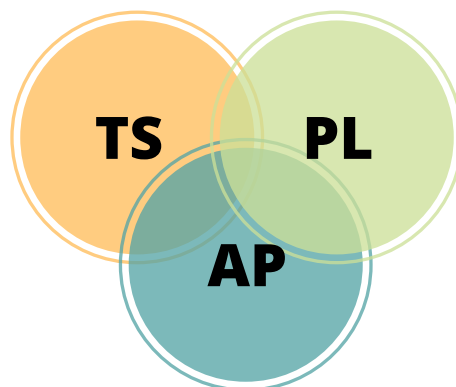
- **OG1:** Hacer posible una vida autónoma en su medio habitual, mientras sea posible para las personas y sea capaz de su autogestión como persona. Recuperar y/o mantener el máximo grado de autonomía personal que permitan sus potencialidades.
- **OG2:** Proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, facilitando su incorporación activa en la vida de la comunidad. Integrarse adecuadamente al medio familiar de pertenencia. Adquirir hábitos sociales que hagan posible la integración social.
- **OG3 Y OG5:** Proporcionar un servicio de información, apoyo y orientación para personas con discapacidad y sus familiares. Se desarrollará una campaña de difusión que incluirá entrevistas y la selección de los/as usuarios/as. Los servicios incluirán, la atención integral personalizada, teniendo especial relevación la atención psicológica, la asistencia personal, la información y asesoramiento y acciones para los familiares cuidadores del programa) y donde se establecerá una gradación de servicios
- **OG4:** Mejorar la formación de las personas cuidadoras y de las personas usuarias en el ámbito de los cuidados. Ofrecer su apoyo social y asistencial a las familias que realizan el esfuerzo de mantener en su medio a las personas con discapacidad.

Objetivos específicos:

- **OE1:** Conocer adecuadamente a los usuarios/as del programa a través de cuestionarios completos que faciliten la elaboración del PAI
- **OE2:** Apoyar y orientar a la familia y o al entorno, tanto para el refuerzo positivo de la persona usuaria como para las dudas que se generen a su entorno en esta nueva ubicación más independiente, de la persona beneficiaria.
- **OG3:** Proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, facilitando su incorporación activa en la vida de la comunidad.

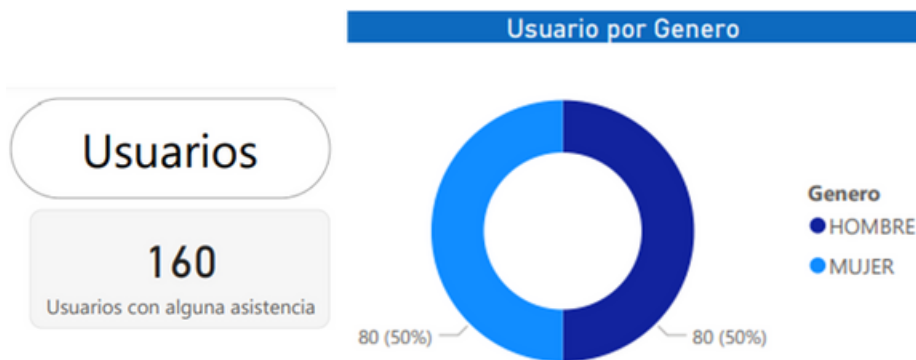
PERSONAL:

En nuestra provincia el programa ha contado con una **trabajadora social** media jornada, una **promotora laboral** a 37 horas y una **asistente personal** a 15 horas con tareas claramente diferenciadas que se han ido definiendo durante el proceso de atención.



Objetivos cuantitativos:

Según las estadísticas sacadas de la base de datos específica del programa OVI, se han atendido a **160 usuarios y usuarias** en total durante todo el programa. Si esta cantidad la desagregamos por sexo, se traduce en un **50% (80 mujeres)** de usuarias y un **50% (80 hombres)** de usuarios, prácticamente la misma cantidad de hombres que de mujeres. En la mayoría de los casos, a cada persona usuaria se le han realizado varias asistencias atendiendo a sus necesidades en cada momento. De esta manera, nos deja con **421 asistencias** a lo largo del periodo de ejecución del programa. De las cuales, **244 asistencias** han sido **a mujeres** y **177 a hombres**. Aquí si podemos observar una diferencia más significativa entre hombres y mujeres



4.3.2 YO TE CUIDO

El programa de Yo Te Cuido de Andalucía Inclusiva COCEMFE tiene ubicación y da servicio en todas las provincias andaluzas, de manera que Málaga pone a disposición de las personas con discapacidad de la provincia un abanico de servicios de promoción de la autonomía personal y mejora de la calidad de vida donde, en función de las necesidades y demandas, poder recibir el tipo de asistencia más adecuado, dando servicio tanto a las personas con discapacidad como al entorno familiar que ejerza los cuidados.

Generalmente, se ha realizado una orientación y asesoramiento a la persona usuaria en diferentes aspectos.

Yo te Cuido

Atención Integral: social, rehabilitadora y psicológica de las personas con discapacidad

UN PROYECTO DE: COLABORA:

Actividad subvencionada con cargo a la asignación voluntaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Para ello, se ha necesitado recopilar documentación necesaria para el registro adecuado en la base de datos como para conocer en profundidad el caso y poder hacer una valoración y posterior derivación que mejor le convenga.

Por otro lado, se han recibido un gran número de consultas del personal de otras entidades de iniciativa social o incluso de servicios sociales comunitarios, en búsqueda de orientación sobre temas relacionados con la discapacidad que requerían de una especialización técnica.

OBJETIVOS:

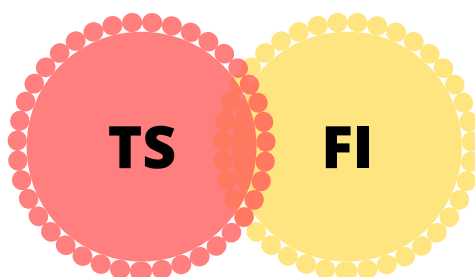
OG1: Hacer posible una vida autónoma en su medio habitual, mientras sea posible para las personas y sea capaz de su autogestión como persona. Recuperar y/o mantener el máximo grado de autonomía personal que permitan sus potencialidades.

OG2: Proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, facilitando su incorporación activa en la vida de la comunidad. Integrarse adecuadamente al medio familiar de pertenencia. Adquirir hábitos sociales que hagan posible la integración social.

OG3 Y OG5: Proporcionar un servicio de información, apoyo y orientación para personas con discapacidad y Familiares. Se desarrollará una campaña de difusión que incluirá entrevistas y la selección de los/as usuarios/as. Los servicios incluirán, la atención integral personalizada, teniendo especial relevación la atención psicológica, la asistencia personal, la información y asesoramiento y acciones para los familiares cuidadores del programa) y donde se establecerá una gradación de servicios)

OG4: Mejorar la formación de las personas cuidadoras y de las personas usuarias en el ámbito de los cuidados. Ofrecer su apoyo social y asistencial a las familias que realizan el esfuerzo de mantener en su medio a las personas con discapacidad.

En Málaga, el programa ha contado con una **trabajadora social** a media jornada y un **fisioterapeuta** a 27 horas semanales.



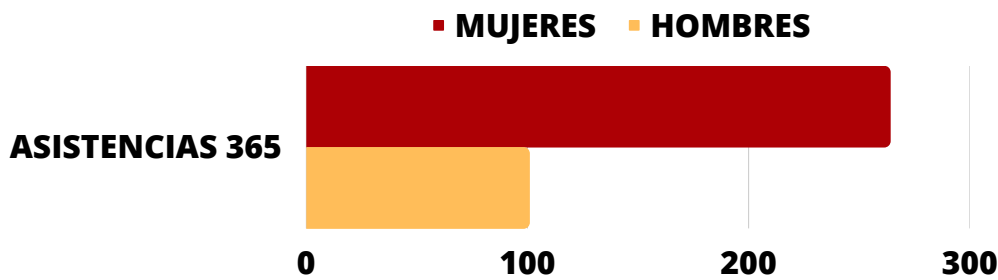
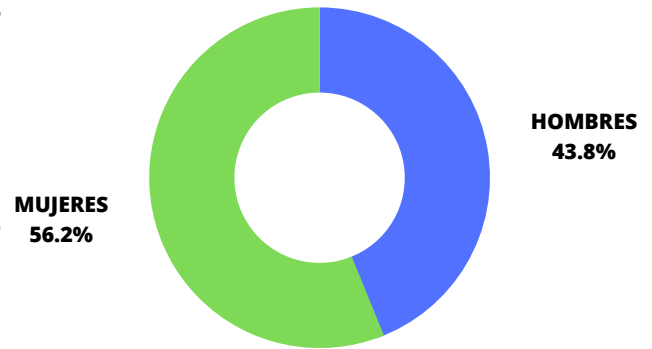
Se ha atendido prioritariamente a personas con discapacidad física y/u orgánica con dependencia leve o moderada, y aquellas gravemente afectadas que no cuentan aún con ninguna ayuda del SAAD, aunque no se ha excluido a personas con otro tipo de discapacidad. En algunos casos han sido los cuidadores quienes se han puesto en contacto con nosotros, en busca de orientación sobre trámites, necesidad de apoyo en los cuidados o servicios para mejorar la calidad de vida de su familiar afectado y de sí misma. Se ha tenido en cuenta aquellas familias con pocos recursos económicos y, en algunos casos, escasa red de apoyo familiar.

OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

Según las estadísticas sacadas de la base de datos específica del programa YTC, se han atendido a 146 usuarios y usuarias en total durante todo el programa. Si esta cantidad la desagregamos por sexo, se traduce en un 56,16% (82 personas) de usuarias mujeres y un 43,84% (64 personas) de usuarios hombres, habiendo una ligera diferencia entre las atenciones entre hombres y mujeres.

En la mayoría de los casos, a cada persona usuaria se le han realizado varias asistencias atendiendo a sus necesidades en cada momento. De esta manera, nos deja con 365 asistencias a lo largo del periodo de ejecución del programa. De las cuales, 264 asistencias han sido a mujeres y 101 a hombres. Aquí podemos observar una diferencia mucho más significativa entre hombres y mujeres, observándose una mayor adhesión al programa de las mujeres que de los hombres.

USUARIOS (146 PERSONAS)



4.3.3 TALLERES DE NUEVOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD



Impartir 8 formaciones en asociaciones a mujeres y niñas con discapacidad, para informar, prevenir y detectar casos de nuevos tipos de violencia de género, (ciberviolencia), a través de módulos formativos específicos impartidos por un profesional experto en materia de violencia de género.

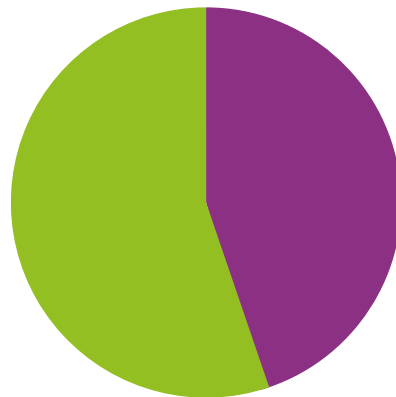
Objetivos previstos.

- 1-Visibilizar los casos de violencia de género donde están implicadas mujeres con discapacidad.
- 2-Identificar todas las formas de ciber violencia.
- 3-Reflexionar sobre las repercusiones de los estereotipos proyectados en las Redes de la Comunicación.
- 4-Dotar de herramientas y recursos para hacer frente a la violencia de género.
- 5-Empoderar a las mujeres con discapacidad.
- 6-Adquirir buenas prácticas en el uso de Internet, Redes Sociales y de dispositivos móviles.
- 7-Prevenir la brecha de uso, brecha de contenidos y brecha de habilidades tecnológicas.
- 8-Crear redes de comunicación entre las asociaciones y las entidades de mujeres víctimas de violencia de género.

El número inicial de mujeres participantes que se pedía para cumplir el objetivo era llegar a 28 mujeres en área urbana y 13 mujeres en área rural, tanto en Málaga como en Cádiz. En total: 41 mujeres en cada provincia, 82 mujeres en total, a través de la realización de 8 curso de "Nuevos tipos de violencia de género en mujeres y niñas con discapacidad".

Málaga
105 MUJERES

Ámbito rural
55.2%



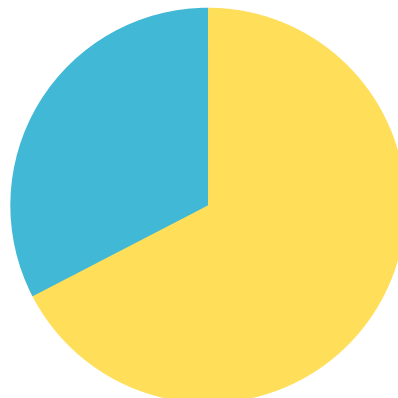
Ámbito urbano
44.8%

En Málaga se han alcanzado los objetivos al llegar a 105 en total en nueve formaciones realizadas en nueve asociaciones distintas, 47 en ámbito urbano y 58 en rural.

En Cádiz se han llegado a un total de 46 mujeres a través de ocho formaciones realizadas en tres asociaciones, 15 mujeres en ámbito rural y 31 en urbano.

Cádiz
46 MUJERES

Ámbito rural
32.6%



Ámbito urbano
67.4%

4.4 FUNDACIÓN LA CAIXA

4.4.1 INCORPORA DE "LA CAIXA" PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL

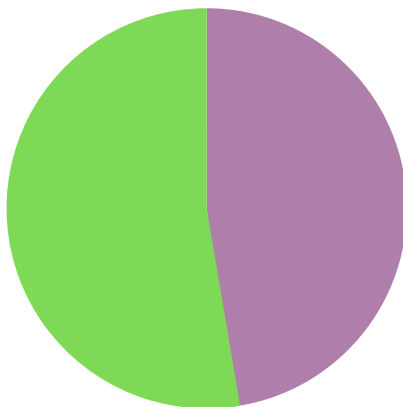
incorpora
de "la Caixa"

Personas atendidas:

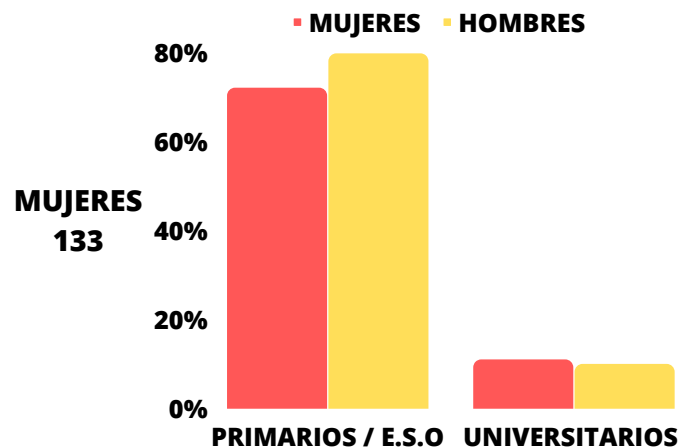
Las personas atendidas con discapacidad durante 2022 han sido un total de 281. Con cada una de ellas se ha realizado al menos una acción relacionada con la búsqueda de empleo. La mayoría de ellas han tenido más de una atención por encontrarse dentro de programas específicos de empleo que les requiere un seguimiento más dedicado. Sobre el perfil de estas personas, el 47,3% son mujeres y el 52,7 son hombres. Respecto a las mujeres (133), el 55% son mayores de 45 años y solo el 9% son menores de 30 años. El 72% cuentan con los estudios primarios o educación obligatoria y solo el 11% cuenta con estudios universitarios. Con respecto a los hombres (148), el 50,7% son mayores de 45 años y solo el 18,3% son menores de 30 años. El 79,7% cuenta con estudios primarios o educación obligatoria y solo el 10% cuentan con estudios universitarios.

ATENCIONES
281 PERSONAS

HOMBRES
148



ESTUDIOS



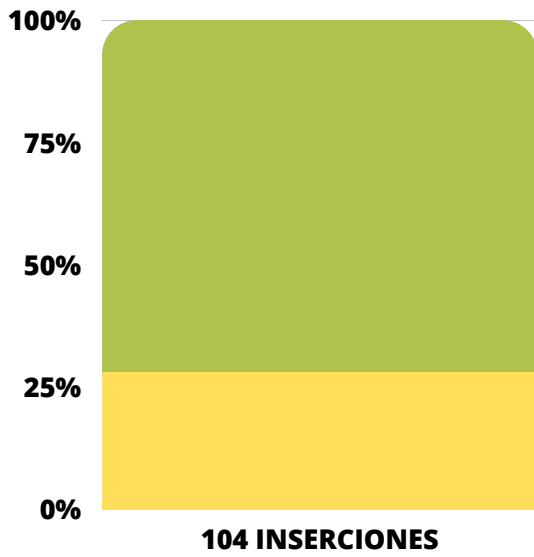
Personas insertadas:

Contamos con evidencias de 104 contrataciones durante 2022 aunque al menos nos faltan unas 19 más de las que tenemos constancias de palabra. A pesar de la nueva reforma laboral aplicada desde primeros de año, la situación sigue siendo muy precaria para las personas con discapacidad.

De las empresas prospectadas que contratan, el 28% son ordinarias y el resto son centros especiales de empleo. De estos CEE, el 58,3% son de iniciativa privada y el 41,6% son de iniciativa social.

En el proceso de orientación se ha trabajado con usuarios la auto candidatura a empresas y a administraciones a través de bolsas de empleo, por lo que se han conseguido 7 por orientación.

- EMPRESAS ORDINARIAS
- CEE



4.5 AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

4.5.1 TALLERES PRELABORALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

-OBJETIVO PRINCIPAL

1. Mejorar la comunicación, el positivismo y la toma de decisiones de las personas con discapacidad que tengan interés en la búsqueda de empleo, independientemente de su grado de discapacidad.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Manejar las habilidades sociales indispensables para la búsqueda y/o mantenimiento de un empleo.
2. Motivar en la búsqueda de empleo.
3. Conocer las competencias profesionales personales
4. Aprender a manejar los portales de empleo
5. Acompañar en los procesos previos a la búsqueda de empleo.



CONTENIDO

La ejecución de esta cuarta edición ha tenido una gran acogida por parte de las personas participantes ya que en años anteriores habíamos estado limitados por la pandemia derivada del Covid-19, habiéndose realizado de forma presencial evitando la brecha digital. Nos hemos encontrado con una gran demanda e interés en la participación de los talleres pre-laborales ya que con estos talleres se mejora la comunicación, la toma de decisiones y por ende una mejora de la motivación en la búsqueda de empleo, por lo que debería ser un proyecto de larga duración y continuidad para poder dar respuesta a la necesidad manifiesta de los usuarios/as de la entidad.

Así pues, como punto fuerte podemos destacar la adquisición de habilidades laborales, tan necesarias para afrontar la búsqueda de empleo de manera exitosa, así como la mejora en la autonomía. Nuestra intención es continuar con el proyecto en años siguientes siempre y cuando contemos con el apoyo de financiación ya que es esencial para poner en marcha todas las acciones previstas para mejorar el itinerario laboral de las personas usuarias. Mediante la ejecución de esta actividad pretendemos ayudar a mejorar las competencias personales y profesionales de las personas con discapacidad participantes a partir del trabajo de las habilidades sociales, las que haya que mejorar y las que pueden adquirir, de tal manera que se puedan explorar sus herramientas personales para conseguir un acercamiento a la vida laboral y desarrollarse en el mismo.

Durante el segundo trimestre se han realizado tres acciones o talleres:

- La comunicación, la proyección de una imagen personal positiva, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, cuestiones personales que directamente influyen en la búsqueda de empleo.
- El conocimiento de la terminología propia del servicio de orientación que les facilite cualquier entidad pública o privada.
- El conocimiento y uso de las nuevas tecnologías más importantes para la búsqueda de empleo.

Personas atendidas: 45 personas

Mujeres: 21

Hombres: 24



4.5.2 RECREOS INCLUSIVOS

Los Recreos Inclusivos ha promovido y motivado la participación e implicación del alumnado en los juegos desarrollados por las monitoras, teniendo en cuenta al alumnado que tiende a jugar a en solitario. Por una parte, hemos proporcionado recursos humanos para la práctica de actividades dirigidas al alumnado con y sin necesidades educativas especiales. Por otra parte, hemos dado a conocer y valorar los beneficios de la práctica habitual y sistemática de la colaboración y la sociabilización entre alumnado para el desarrollo personal del alumnado con y sin discapacidad y en la mejora de su calidad de vida.



Se les ha demostrado el beneficio del juego cooperativo e inclusivo y además han desarrollado actitudes y aptitudes de auto exigencia y superación, todo esto supone también la promoción del juego inclusivo fuera del colegio y dentro.

Hemos promovido la integración e inclusión del alumnado con y sin discapacidad, con alumnado de diferentes edades y origen.

OBJETIVO GENERAL

1. Fomentar las interacciones sociales positivas, el impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto a la diversidad de capacidades Transformar los espacios tiempos de recreo en una zona para la educación, la convivencia y el aprendizaje de "saber jugar".
- 2.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar espacios adaptados a las necesidades y demandas del alumnado.
2. Ofrecer alternativas distintas de ocio, juegos y deporte.
3. Formar al alumnado como observadores y colaboradores en la práctica de actividades inclusivas.
4. Promover la participación plena del alumnado y docentes en las actividades que se desarrollen en los recreos normalizando su ejecución.
5. Hacer partícipes al profesorado incidiendo en la cooperación - discapacidad - género, determinando sus funciones.
6. Contribuir a un clima de convivencia positiva e inclusiva.

CONTENIDO

El programa ha servido para aprender a jugar de manera inclusiva y cooperativa. Con estas sesiones se ha conseguido alcanzar un mayor conocimiento de herramientas en forma de juegos en grupo, adaptados a las necesidades del alumnado del centro.

Mejora en la calidad de las relaciones interpersonales del alumnado dentro y fuera del aula.

Aumentar el abanico de actividades que permitan al alumnado satisfacer sus propias necesidades.

Un mayor incremento en el rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de capacidades físicas y perfeccionamiento de funciones de ajuste, dominio y control corporal desarrollando actitudes y aptitudes de auto exigencia y superación que se han podido desarrollar con este programa.

El número de actividades realizadas ha estado marcado por la necesidad del alumnado, repitiendo los juegos en dos sesiones para la asimilación de las actividades.

Se ha conseguido un grado de satisfacción muy alto por parte de los centros educativos ejecutados, según cuestionarios de satisfacción realizados.

Es precisamente la socialización uno de los puntos clave de esta actividad y no es fácil para todos los niños. Para ellos está destinada la iniciativa ¿Quieres jugar conmigo? Que pone especial énfasis en aquellos niños que necesiten una mayor atención en su inclusión social. Para ello, se crea lo que se denomina Rincón de Amigos, al que acuden todos los niños que se sienten solos o no participan en ninguna actividad. La idea es que a todo el que vaya hasta ese rincón, se le atienda para ser incluido en algún juego



4.5.3 TALLERES DE MEJORA PERSONAL PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD

El proyecto se ha basado en la planificación, organización y desarrollo de talleres basados en una batería de talleres formativos con una metodología abierta, flexible y participativa que ha facilitado la intervención y el aprendizaje significativo de las mujeres asistentes. Durante la exposición de cada temática las mujeres han sido activas, así como exposición de experiencias personales que han podido aportar al grupo.

Con estos talleres y sus actividades las beneficiarias han adquirido conocimiento y formación para su puesta en práctica en todos los ámbitos de la vida, multiplicando sus oportunidades de acceso al empleo, favoreciendo de esta manera su socialización e inclusión social. Con el desarrollo de las actividades estamos empoderando a la mujer con discapacidad a través de acciones positivas para paliar esa doble discriminación a la que están sometidas.

OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar las competencias personales de la mujer con discapacidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar en género.
2. Prevenir la violencia de género.
3. Crear grupos de autoayuda.
4. Educar en derechos sexuales y reproductivos.
5. Fomentar la autovaloración positiva y mejorar la autoestima
6. Empoderamiento

NÚMERO DE TALLERES: 5

CONTENIDO:

Fomentar la autovaloración y autoestima de mujeres con discapacidad, de tal manera que se mejore su autonomía en todos los ámbitos, consiguiendo una mejora en su calidad de vida. Desde la perspectiva interaccionista, la construcción de la identidad de las personas y, por lo tanto, también la de las mujeres con discapacidad, se contempla como una dinámica basada en la interacción, los contactos con el resto de la sociedad y especialmente con aquellas personas con quienes estamos frecuentemente. Cada una/o nos hacemos tangibles en el contacto con las otras personas, y más concretamente en cómo las otras personas nos tratan.

Han participado en total.

- Taller de formación de grupo de ayuda mutua: 5 mujeres
- Taller de derechos sexuales de mujeres con discapacidad: 6 mujeres
- Taller de autopercepción: 15 mujeres
- Actividad de cierre de programa: 16 mujeres
- Actividad navideña "Visita a los Corralones del Perchel": 12 mujeres





4.5.4 FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO Y SENSIBILIZACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL COVID-19 Y POST-PANDEMIA

El proyecto se ha dirigido especialmente a la formación e información del voluntariado suponiendo una participación inclusiva de todas aquellas personas que de alguna manera tienen competencia en la atención a personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. La importancia de saber cómo se puede ayudar, conocer el entorno y las necesidades desde básicas a complejas, saber ubicarse según las edades de los colectivos y los mecanismos existentes de ayuda va a permitir realizar una acción de voluntariado mucho más efectiva, es por ello la importancia detectada en determinar la gestión del voluntariado desde las organizaciones y el trabajo en red. Hacer que los voluntarios y voluntarias de una entidad puedan aportar lo mejor de ellos mismos, motivarles, y hacer que se sientan una parte fundamental de la organización son objetivos realizables gracias al vínculo que nos ha proporcionado estos periodos formativos.

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer el compromiso de la visibilidad del voluntariado, desarrollando valores y responsabilidad con respecto a ciudadanía más vulnerable y en situación de soledad postpandemia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Apoyar de manera efectiva las acciones con personas con discapacidad.
2. Formar a las personas interesadas en todo lo referente a la atención a la discapacidad y sus entidades miembro.
3. Coordinar diferentes recursos materiales de los que disponemos.
4. Disponer de los recursos y herramientas suficientes para la atención a la diversidad.



BENEFICIARIOS: 50 personas voluntarias afines al movimiento asociativo (18 hombres y 32 mujeres)

METODOLOGIA: El programa se ha gestionado desde nuestra sede en MÁLAGA INCLUSIVA, los distintos cursos y talleres o acciones formativas se han ejecutado en varios escenarios diferenciados por las temáticas y la necesidad de espacios. La convocatoria se ha hecho a asociaciones, centros educativos, personas vinculadas a nuestra entidad y simpatizantes. Las clases han sido presenciales, a través de vídeo conferencia y online, la participación ha dependido de la fecha de impartición y la época del año, teniendo más participación a finales del segundo trimestre ya entrada la época estival.

Los talleres han sido impartidos por personal técnico de MALAGA INCLUSIVA contratados con cargo al proyecto y colaboradores, además se ha contado con la participación de la asociación EXPAMI que a través de sus programas preventivos han realizado los módulos sobre RCP y primeros auxilios y adaptado a las medidas de protección individual ante el COVID. Para alcanzar los objetivos se ha diseñado un programa formativo con dos fases, una teórica para adquirir conocimientos tanto del contenido de la institución del voluntariado, como de la especificidad de desarrollar la labor voluntaria con personas con discapacidad. Y otra práctica para adquirir habilidades y herramientas para el trabajo en grupo y el trabajo con personas con discapacidad fomentando la participación en actividades dirigidas a las personas con discapacidad. Las previsiones en cuanto al incremento del personal voluntario, ha cubierto expectativas, el grado de implicación de esa parte de la sociedad en las entidades del tercer sector y sus actividades, el saber ser o saber hacer más aún en estos periodos en el que conviven la responsabilidad y la prudencia ante los riesgos de contagio.



4.6 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

4.6.1 ESCUELAS DEPORTIVAS: ENCUENTRO INCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

OBJETIVO PRINCIPAL: Extender los conocimientos y habilidades deportivas a los jóvenes de la provincia a través de las experiencias de deportistas de élite.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear espacios de diálogos y experiencias que fomenten el asociacionismo y la cooperación entre entidades deportivas para personas con discapacidad.
2. Apoyar de manera institucional el trabajo individual y colectivo de deportistas base.
3. Hacer visible la inclusión social en toda su dimensión y en especial en el ámbito deportivo.
4. Aportar conocimientos entre las personas usuarias.
5. Visibilizar la importancia del ocio dentro de los conceptos de hábitos de vida saludable.
6. Promoción deportiva entre el colectivo de personas con discapacidad



CONTENIDO:

Hemos presumido necesario la organización de unas jornadas donde se reúnan personas usuarias, entidades y afines para presentar las modalidades deportivas que están propiciando que nuestros deportistas y asociaciones estén consiguiendo ampliar el abanico de ofertas deportivas, siendo esta referencia para todos los alumnos y familiares que comienzan su andadura en el deporte. En tres décadas Málaga ha pasado de la práctica y competición de dos deportes colectivos a la representación de prácticamente todos los deportes y disciplinas con casi medio millar de deportistas con licencia federativa y todo esto conseguido en los últimos tres lustros fruto de todo el trabajo que se ha estado realizando desde el año 90 desde nuestra entidad antes Federación de asociaciones y ahora MÁLAGA INCLUSIVA.

BENEFICIARIOS: 50 personas (30 hombres, 20 mujeres)

METODOLOGIA: Como anticipación de la actividad y difusión se realiza una jornada o taller teórico práctico sobre la dimensión de la actividad física, el ocio y el deporte en la discapacidad y sus competencias transversales (género e igualdad), este taller estará presentado y dirigido por personal experto y se ejecutará previa planificación con las entidades participantes con exposición de sus propias experiencias. El objetivo de esta acción "pre encuentro" es dar a conocer y concienciar a la población sobre la discapacidad, la igualdad de oportunidades y el derecho a la práctica deportiva en equidad, así como la preparación didáctica de eventos y actividades para el "Día internacional de la discapacidad" Se estableció un cuadrante de actividades, se realizaron varias disciplinas formativas en intervalos de tiempo y a modo de circuito para los no federados.





4.7 FUNDACIÓN ONCE

MÁLAGA INCLUSIVA tiene unos objetivos generales y específicos claros y estables, que se aplican de manera transversal en cada uno de los programas y actividades que cada año se realizan.

De esta manera, cuando se trata del programa de Fortalecimiento de la Entidad, resulta coherente que dichos objetivos sean un reflejo de nuestras metas.

Disponer de este recurso ha flexibilizado nuestro plan de acción durante 2022, ha sido aumentar cualitativa y cuantitativamente los servicios de asesoramiento, atención y acompañamiento a las entidades de personas con discapacidad miembro que carecen de recursos o conocimiento, así como un refuerzo en los diferentes proyectos ejecutados este mismo año. Al mismo tiempo ha supuesto un aumento en la temporalidad de las actividades y del equipo técnico, y en definitiva, un aumento de las personas beneficiarias de nuestras acciones.

Por otro lado, la gestión administrativa es el eje central para el correcto funcionamiento de las entidades, motor de la ejecución posterior de programas y proyectos, en definitiva, es de gran importancia y valoramos de manera sobresaliente la aportación recibida para el fortalecimiento de la entidad.

Así conseguimos blindar nuestro OBJETIVO PRIORITARIO, es decir, proporcionar recursos humanos y materiales suficientes para ofrecer un servicio óptimo al colectivo de personas que representamos, garantizando unos resultados positivos a nuestras actividades.

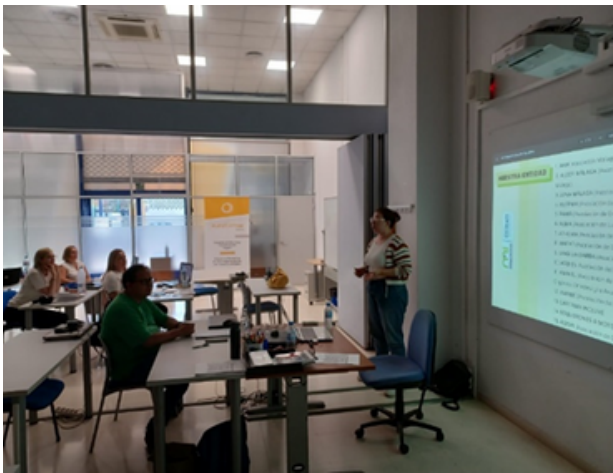
Con estas actividades se da respuesta a las necesidades manifiestas por las personas usuarias de MÁLAGA INCLUSIVA, así como a las personas asociadas a nuestras entidades miembro, realizando una atención integral, planteando acciones a otros sectores para aportar un beneficio de las personas con discapacidad.

5. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

5.1 CERTIFICADO PROFESIONAL DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De manera transversal en todos los proyectos que se han ejecutado en MÁLAGA INCLUSIVA, se han realizado campañas de sensibilización a la población general de las especiales dificultades de nuestro colectivo de atención, las personas con discapacidad. En este caso, se impartió una charla en el Certificado Profesional, impartido por EUROFORMAC, sobre inserción laboral de personas con discapacidad.

De esta manera, las personas que se certifiquen tendrán una visión real y actualizada del panorama laboral y las dificultades de inserción de las personas con discapacidad.



5.2 ASAMBLEA DE ANDALUCÍA INCLUSIVA

Como cada año, nuestra entidad regional Andalucía Inclusiva celebró su Asamblea en Sevilla. En ella, pudimos hablar y debatir las distintas líneas de actuación prioritarias según nuestra tipología de servicios y de población objetivo, con el fin de poder trabajar todas las entidades miembro en la construcción de un mismo camino.



5.3 ESPACIO SOLIDARIO DEL 26 FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA"

El Festival de Málaga junto al Ayuntamiento de Málaga -a través del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas ha inaugurado esta mañana el Espacio Solidario. Organizado, un año más, en colaboración con la Fundación 'la Caixa', el Espacio Solidario se celebra hasta el día 17 de marzo en la plaza de la Merced y contará con la participación de 20 asociaciones y entidades sociales.

El acto inaugural del Espacio Solidario ha contado con la presencia del Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; de la Concejala de Cultura, Noelia Losada; del Concejal de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas, Francisco Pomares; del responsable territorial en Andalucía, Ceuta y Melilla de Fundación "La Caixa", Juan Carlos Barroso; Yolanda Solares, directora de Área de Negocios de Caixabank y del director del Festival, Juan Antonio Vigar que ha celebrado los 10 años de colaboración de la entidad con el Festival de Málaga: 'Hoy por fin se consolida nuestros seis años de cooperación con el Espacio Solidario. Cada día sumamos más en esta alianza para impulsar la cultura como transformación social.'



5.4 OPPORTUNITY MORNING

Fuimos invitados a la Feria de Orientación Laboral "**Opportunity Morning: Descubre tu camino**". Una actividad de la Asociación de Vecinos Mangas Verdes y Arrabal-AID, y promovida por la Escuela de Activación Juvenil de Ciudad Jardín, para que los y las jóvenes, especialmente quienes tienen más dificultades, conozcan todas las oportunidades a su alcance, tanto formativas, como de empleo, emprendimiento, idiomas, movilidad internacional, voluntariado, igualdad, innovación social, medioambiente, nuevas tecnologías y ocio responsable

Pudimos encontrar ofertas formativas, de empleo, ocio, participación ciudadana, intercambios internacionales, etc., dar a conocer todos nuestros servicios y sensibilizar a la población general, especialmente la joven, de las dificultades y especiales circunstancias de las personas con discapacidad física y/u orgánica.



5.5 DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad estuvimos acompañando a una de nuestras entidades miembro de MÁLAGA INCLUSIVA, la Asociación de Discapacidad Física de Alhaurín de la Torre (AMFAT)



5.4 MESA POR EL EMPLEO

La Mesa por el Empleo de Málaga es una plataforma en la que participan 23 entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la inserción laboral de las personas en desempleo y organismos públicos como el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga y el Área de Empleo de Diputación Provincial.

Este año hemos podido acudir a 2 convocatorias:

18 de febrero



20 de mayo



6. IMPACTO SOCIAL

Durante este proyecto MALAGA INCLUSIVA, durante este año, ha ido consolidando, con sus actuaciones, su permanencia y las competencias en el ámbito del empleo en la provincia de Málaga, atendiendo a un sector de la población especialmente afectado por las circunstancias económicas que ha derivado tanto la crisis sanitaria como la guerra de Ucrania, se vio afectado tanto a nivel laboral como económico e incorporando nuevas personas, empresas y entidades a sus proyectos.

Continuamos con la colaboración técnica y el trabajo en red con el resto de entidades que representan y atienden a otros colectivos vulnerables. En este caso, realizando actuaciones relacionadas con la selección de personal (sesiones grupales, entrevistas, etc.), intentando rentabilizar los recursos y desarrollando las habilidades que ya poseen las personas usuarias, además del aprendizaje de estrategias para la búsqueda y su reciclaje para mantenerlas actualizadas.

En cuanto a las relaciones institucionales, no cabe duda, que la presencia de la entidad se multiplica con la asistencia a los actos, presentaciones, talleres, jornadas, etc., organizados por otras entidades o Administraciones Públicas. Además de nuestra participación en distintas mesas intersectoriales y eventos relacionados con la discapacidad en la provincia de Málaga cuyo fin es trabajar líneas de actuación para mejorar la calidad de vida y de bienestar de la ciudadanía.

7. EVALUACIÓN – CONCLUSIONES

Se va haciendo palpable la evolución y presencia de nuestra entidad en la ciudad de Málaga y en la provincia. Nuestro objetivo principal es ser una entidad de referencia en cuanto a la discapacidad física y/u orgánica para la ciudadanía de Málaga por su capacidad de representación y reivindicación. Es importante que la sociedad conozca los recursos que tiene a su disposición para mejorar su calidad de vida y su bienestar.

Por otro lado, recordar nuestra misión de coordinar, representar e impulsar el movimiento asociativo de personas con discapacidad física y orgánica de Málaga desarrollando servicios y actividades conjuntamente para promover la plena integración del colectivo en la sociedad y defender sus derechos en todos los ámbitos de la vida. Por eso, este año hemos tenido el placer de dar la bienvenida a nuestra Federación a la Asociación de Discapacidad Física, Psíquica y Sensorial de Pizarra, ampliando nuestro rango de actuación y llegando a cubrir las necesidades de más personas en la provincia de Málaga. Con ADISPI ya somos 15 entidades que trabajan juntas y cooperan para lograr un objetivo común, luchar por los derechos de las personas con discapacidad. Todo esto se ha conseguido gracias al trabajo de representación de la Junta Directiva

de MÁLAGA INCLUSIVA y la confianza ésta en el trabajo de su equipo de trabajadoras y su criterio como profesionales a la hora de estudiar y determinar las necesidades de la población objetivo, en este caso las personas con discapacidad. Gracias al esfuerzo de nuestra plantilla, podemos crear fidelidad de las personas usuarias y ganarnos su confianza para atender sus necesidades y demandas.

Asimismo, somos conscientes de que la sociedad va cambiando y debemos adaptarnos a esa evolución para que nuestro personal este siempre actualizado y preparado para nuevas necesidades que puedan surgir y, por tanto, rediseñar los diferentes proyectos y actuaciones para la planificación anual del ejercicio siguiente.

Esperamos seguir contando con vuestra participación.

Un cordial saludo.



Miguel Ángel Martín Domínguez
Presidente de MÁLAGA INCLUSIVA COCEMFE

